

Año IX.

Santander 9 de Julio de 1890.

Núm. 82.

## EN EL ASTILLERO

**SE VENDE** Una espaciosa y bien construida Casa de campo, con jardín, huerta, baño y estanque. Su situación es pintoresca y panorámica con bonitas vistas al mar. Esta tocando a la estación del ferro-carril á Solares. Se cede también el mobiliario y pequeña biblioteca. Informará el señor Casares, Rupalacio 2, Comercio. 6

## VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

## RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES (CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

## REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM 49.

## BARULLO.

Mediano es el que ha ocasionando en el organismo administrativo el nuevo cambio de ministerio.

La política, que todo lo perturba, ha venido á colocar un paréntesis en la relacion de asuntos que venian preocupando á los pueblos de España.

Privaba la cuestion del cólera, que parecia estacionado y circunscrito á ciertas comarcas valencianas; pero vino de repente la epidemia política y nadie se ocupaba más que de los microbes de este ú otro bando que habian de invalidar los altos puestos del Estado.

El caso es, como si las cosas se llamasen á abandono, que ha coincidido con tales acontecimientos el mayor desarrollo de aquella terrible plaga que viene á poner á todos en expectativa viendo los vuelos que el huésped temido ha tomado en los últimos momentos.

¿Podria esto achacarse á tales disturbios políticos que todo lo perturban y aniquilan?

Seria suponer mucho; pero nosotros tampoco nos atreveriamos á votar en sentido negativo.

Y no lo haríamos porque visto estaba que quienes regian los destinos oficiales habian establecido un sistema de combate que al parecer iba dando satisfactorios resultados, pues la epidemia decreciendo ó estacionada no se extendia.

Vino ese cambio político, y á todos los puestos desde donde se establecen y dirigen los planes de campaña ha llegado gente nueva que tendrá muy buenos deseos y estará dispuesta á velar como el que más por la salud del pueblo; pero que mientras se entera

de lo que ocurre, de lo que su antecesor ha ordenado y puesto en práctica, la epidemia encuentra espacios para expansionarse y del cielo venga el remedio.

Este mal le señalamos desde la poltrona del ministro hasta la humildísima banqueta del más humilde alcalde de monterilla.

En las disposiciones sanitarias dictadas y puestas en práctica no tiene más remedio que existir ese desconcierto favorable á los vuelos de la epidemia y perjudicialísimo para los intereses generales de la nacion.

En esta provincia, porejemplo, puesto que á todas sucede lo mismo, el Gobernador y el Alcalde, de acuerdo con las Corporaciones consultivas, habian establecido su plan de campaña contra la invasion que amenaza, y todos esos cálculos, todas esas disposiciones del momento tienen que hallarse abandonadas porque las exigencias de la alta política absorben los ánimos de todos nuestros gobernantes.

Esa tregua, ese corto pero temible interregno para ocuparnos del cólera, es lo suficiente á importarnos el mal que deseamos evitar.

*Salus populi suprema lex.* Este debiera haber sido en tales momentos el principal objetivo de todos nuestros patriotas.

Aquel era el lema que debiera haber servido de guia para emplear todos nuestros afanes del momento en defensa de la patria, cuyos intereses peligran muchísimo por el desarrollo que en estos últimos dias ha experimentado la epidemia colérica.

Pero la sempiterna plaga de la política será en España siempre causa de nuestros mayores males.

Concretándonos ahora á lo que importa vamos á ocuparnos de la provincia en lo que afecta á cuestiones sanitarias.

Menos mal nos ha tocado un gobernador de la situacion que como el señor Diaz de la Pedraja, por los cargos de vida activa que venia desempeñando, muy directamente relacionados con las gestiones que se practicaban en los centros oficiales, ha podido cojer el hilo fácilmente y continuar la campaña previsora con el ahínco que estaba emprendida.

Veremos si ageno á contemplaciones persigue todo aquello que pueda ser causa de disgustos que una vez indicados no tienen fácil remedio.

Por supuesto, se dice con insistencia, y lo creemos, que en Madrid ocurren casos de cólera.

Este es el inminente peligro para todos los puertos de mar de la costa Norte de España, que debieran establecer lazaretos de rigor para las personas que procediesen del interior de España.

Si se pusieran de acuerdo para hacer observar las mismas medidas sanitarias á fin de evitar competencias por las más ó menos franquicias en la admision de forasteros, poderoso elemen-

to de competencia en estos casos empleado por pueblos que posponen la salud al interés, quizás los puertos de mar que tal pacto sanitario hicieran se librasen de ese terrible mal que á todos nos amenaza con iguales armas.

Esperamos que nuestros nuevos hombres públicos no cejarán en poner todos sus sentidos en bien de la salud pública sin consideraciones de ninguna especie.

Hace falta que las aguas de la Molina lo sean ciertamente y vengas á cubierto desde los manantiales, que se procure el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, la carne sobre todo, para que la clase pobre pueda tomar alimentos sanos, que es uno de los mejores enemigos del cólera, segun la opinion general facultativa, y que no se permita como esto dias viene sucediendo, que permanezcan en wagones del ferro-carril del Norte cargas de huesos que despiden miasmas perjudiciales para la salud pública.

Los calores están llamados á aumentar poderosamente por razon natural en la época que nos encontramos; la poblacion flotante va á ser extraordinaria en los dias de festejos que se aproximan, y conviene á todo trance que las autoridades no se descuiden un momento y dictando las disposiciones preventivas que crean oportunas á fin de evitar el primer chispazo, porque despues de que tal sucediese no quedaría otro remedio que lamentar nuestra incuria y nuestro punible abandono.

Cuando una poblacion en tiempo de guerra se ve amagada por el enemigo ¿no forma su junta local de guerra y defensa reuniendo las personas más caracterizadas para prevenirse y librarse del ataque?

Pues lo mismo debiera hacerse con el cólera. Formar una junta especial de médicos, proporcionarla los recursos necesarios y que las autoridades hicieran cumplir cuanto de aquel centro se ordenase y dispusiera en bien de la salud pública.

## SECCION DE NOTICIAS.

La distinguida familia del señor Góngora que nos honra todos los veranos con su permanencia en el Sarlinero, se encuentra ya disfrutando de las delicias que ofrecen aquellas pintorescas orillas del Cantábrico.

El Ayuntamiento del Astillero ha emprendido una activa campaña en favor del ornato y la higiene de aquel pintoresco pueblo.

Algunos operarios se ocupan en limpiar los paseos y cunetas así como las fuentes públicas para evitar la impureza de las aguas.

Además ha dado orden para que la dueña de la manzana de casas llamada del Colegio, proceda inmediatamente á la reparacion de los edificios, que se hallan en mal estado de conservacion, y á la limpieza de patios donde parece existen cubiles cuya situacion, como la de los escusados, deja mucho que desear.

Anoche se inauguró en dicho pueblo

del Astillero el alumbrado público de verano.

Ha llegado á esta poblacion el doctor Muela especialista en la curacion de afecciones cancerosas.

Tenemos las mejores noticias del resultado obtenido por el tratamiento de este señor, en enfermos considerados como incurables por verdaderas autoridades Médicas.

Dice *El Ebro*, de Reinosa:

«Entre las efemérides contenidas en los pliegos 41 y 42 (tomo II.) últimamente repartidos, de *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos*, se insertan, bajo la data, Mayo 22 de 1570, curiosas noticias relativas al montañés Juan de Soto, Secretario del primer don Juan de Austria con quien asistió al combate naval de Lepanto, batiéndose heroica y denodadamente.

La publicacion de esta obra, que se ha retrasado algun tanto por motivos que desconocemos, llega ahora á mitad del segundo tomo (sólo constará de dos,) y esperamos confiadamente en que ha de estar terminada en breve tiempo.

Las suscripciones á todo lo publicado así como lo que falta de publicar pueden hacerse en Santander en casa de la señora viuda del autor don José Antonio del Rio, al precio de 25 céntimos de peseta el pliego.

Se ha dispuesto que los militares que estén en activo servicio y posean el titulo de abogado, se atengan, para ejercer su profesion á lo dispuesto en la Real orden de 7 de Octubre de 1880.

De un momento á otro llegará á esta ciudad el ex ministro de Hacienda don Manuel Eguilior, cuya estancia en aquel alto puesto ha sido completamente infructuosa para la provincia, y muy principalmente para Castro-Urdiales que cifraba en él todas sus esperanzas para ver realizadas ciertas obras de grandísima importancia para los intereses de aquel puerto.

Un desengaño más.

Las tres comunidades de Hijas de la Caridad del Hospital, Colegio de Ruameñor y Casa de Beneficencia de Santander dedican al Beato Juan Gabriel Perboire, Misionero martirizado en la China el 11 de Setiembre de 1840 y elevado al honor de los altares el 10 de Noviembre de 1889 por Leon XIII, una solemne funcion religiosa que se verificará en la Capilla de la Casa de Caridad.

A las cinco y media de la mañana del día 13 del actual se dirá misa rezada con acompañamiento de armonium, dándose la sagrada comunión á las niñas educandas y demás asilados de la Casa de Caridad. A las siete y media se celebrará la misa de comunión para los demás files.

A las diez y media se cantará la misa solemne á toda orquesta, que celebrará el M. I. señor Dr. don Amalio Careceda, Canónigo de la S. I. C. con exposicion de Su Divina Magestad, que quedará de manifiesto hasta la tarde, pronunciando el panegirico del Beato el M. I. señor Dr. don Alejandro Fernandez Cueto, Canónigo Provisor y Vicario General del Obispado.

Por la tarde, á las seis y media, despues de la Estacion cantada, Rosario, y Sermon que predicará el M. I. señor Doctor don Gregorio Guilarte, Canónigo, se dará la bendicion con el Santísimo y se hará la reserva.

S. S. se ha dignado conceder indulgencia plenaria aplicable en sufragio á las almas del Purgatorio, á todos los fieles

que habiendo confesado y comulgado rogarán á Dios en la Capilla donde se celebran estos cultos, por las necesidades de la Iglesia, y otra de siete años á los que, con corazon contrito, visiten dicha Capilla, rogando por los mismos fines.

Además el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, concede cuarenta dias de indulgencia á todos os fieles del Obispado que asistan á esta funcion religiosa.

Hoy debe llegar á esta ciudad el señor Gamazo.

Mañana á las siete de la tarde se reunirá en el despacho del señor Gobernador civil la Junta de socorros á las familias de los náufragos.

Ha sido instalado el hilo telefónico con el núm. 154, en la afamada fonda de doña Francisca Gomez.

Esta nueva comodidad unida á las que ya reunia el acreditado hotel, entre las que sobresale el ascensor, hará seguramente, que cada dia se vea más concurrido aquel magnífico establecimiento.

Durante la primera semana del mes actual han sido inscritos en este registro civil 10 matrimonios, 38 nacimientos y 25 defunciones.

El reputado cirujano señor Cervera se encuentra en Rocandio (Riotuerto,) con objeto de operar á nuestro distinguido amigo el renombrado pintor montañés don Victoriano Polanco, que sufre grave padecimiento en una pierna.

Celebraremos el feliz éxito de la operacion.

Conviene que no olviden los quintos del actual reemplazo que en 15 del presente mes espira el término concedido por la ley para su presentacion á juicio de exenciones ante la Comision provincial.

Pasado ese dia, serán considerados como prófugos.

Se encuentran en su posesion de Casar de Periedo nuestro eminente paisano don Jesús Monasterio y su distinguida familia.

El Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis continúa practicando la visita Pastoral.

Actualmente se halla en el Arcipresbiterio de San Vicente de la Barquera.

La Comision de Capellanías de este Obispado cita y llama á los que se crean con derecho al patronato ó bienes de la Capellanía Colativa que Fray Francisco de Ceballos, Prior que fué de Eusin de Raicedo fundó en el año de 1704, para que acudan el Excmo. é Ilmo. Prelado ó á dicha Comision, á exponer lo que tenga por conveniente en el término de veinte dias, y pasados, procederá á la instruccion del expediente sobre conmutacion de los bienes que constituyen la dotacion de dicha capellanía en conformidad á lo que dispone el art. 12 del convenio, y demás disposiciones que de él emanan.

Hè aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el café Ancora.

Juana de Arco, overtura.—Verdi.  
Conjura de Ernani.—Verdi.  
Bailables de Gioconde.—Pondiselli.  
Una lágrima, melodía.—Marqués.  
Vida artistica, tanda.—Strauss.  
Eleodora, polka.—Farbach.

Ayer trajeron las lanchas grandes cargas de bonito.

En el peso se vendió á veinte y quince céntimos de peseta libra de veinte onzas.

El dia 22 del actual se subastarán en este juzgado de primera instancia 19 monedas, libras esterlinas, falsas, tasadas en 169,05 pesetas.

El dia 15 del corriente, y hora de las 12 de su mañana, verificará la Comision de festejos, la subasta para la construccion del Tillado de madera que es necesari-

rio en la seccion Oeste del Edificio Expositivo, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Negociado correspondiente.

Nuestro Ilustrísimo Prelado ha tenido á bien prorogar por otro año la facultad de dar la bendicion Apostólica *in articulo mortis*, y de bendecir ornamentos y objetos destinados al culto, con arreglo á lo dispuesto en la circular que publicó en Enero de 1886.

Es muy considerable la colonia de castellanos que se hospedan en el barrio de Miranda y acuden diariamente á la segunda playa del Sardinero, que es su favorita para tomar baños y recrearse.

Los trenes conducen estos dias numerosisimos viajeros de pueblos del interior.

Se va á decretar la inmediata clausura de varias bodegas en las calles de los Pirineos, San Juan de Dios y Travesía de Africa.

La economía que reportaron al comercio durante el último mes de Junio los muelles de la Junta de Obras del puerto ascendió á 11.010 pesetas.

El Club de Regatas ha publicado el programa de las que celebrará á vela en el abra del Sardinero el dia 27 del actual.

Las embarcaciones deberán ser inscritas en dicha sociedad antes del dia 26.

La suscripcion abierta en el Obispado de esta diócesis á favor de las familias de los náufragos del 25 de Abril, ha quedado cerrada con un producto de 13.235,46 pesetas.

Ha quedado abierto para los maestros de primera enseñanza el pago de aumento gradual de sueldo correspondiente al año económico de 1885 á 86.

El señor Ortiz y Casado y su distinguida familia se trasladaron ayer á la posesion de su antiguo amigo don José María Villacampa, en Campo Giro, donde pasarán la temporada de verano.

El dignísimo ex-gobernador ha sido objeto de las más cariñosas manifestaciones hasta el momento de partir para aquella magnífica finca donde deseamos á ambas familias todo género de satisfacciones.

Contra el cólera morbo.  
El capitán de un buque inglés recomienda para curar el cólera que se dé una cucharadita de pimienta colorada y una cucharada de sal por cada medio vaso de agua hervida, que se tomará muy caliente.

Esta tarde á las siete celebrará sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Los pescadores de este puerto dicen que observan muchísima abundancia de bonito y que puede asegurarse, por las muestras, que será una costera muy productiva si el tiempo se presenta favorable para la pesca.

Otra nueva y sensible desgracia ha sucedido en el ferro-carril del Norte.

El segundo expreso descendente número 4 arrolló el dia 4 en el kilómetro 411 (cerca de Pancorbo) á un carretero y á su carro con dos mulas, quedando cadáveres conductor y ganados.

Parece que tambien estaban las cadenas sin echar en aquel paso de nivel, por no tener obligacion la guardiana de hacerlo más que á ciertas horas del dia, y no la en que pasó aquel infeliz carretero.

Merecemos que se nos califique como semisalvajes, añade *El Guipuzcoano*, si no se hacen cumplir las leyes que están encaminadas á evitar desgracias tan horribles como las dos que en pocos dias han acontecido, y veremos si los gobiernos por fin exigen las debidas responsabilidades á la poderosa compañía del Norte, y la hace cumplir las leyes de ferro-carriles.

La guardia civil de los Corrales encontró, á un kilometro de la estacion de Las

Caldas de Besaya, dos billetes del Banco de España de 50 pesetas cada uno, y como tuviesen noticia de que se le habian perdido al paisano Pedro Gutierrez, criado del dueño de la fábrica de harinas de Las Caldas, le hicieron entregar, previo recibo, y en presencia del Jefe del puesto.

Se halla gravemente enfermo el reputado profesor dentista don Francisco Pello, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ha llegado al Sardinero, donde pasará la temporada de verano el afamado médico de Madrid señor Sánchez Ocaña con su distinguida familia.

Una compañía muy acreditada que se dedica á funciones de magia y gran espectáculo se propone actuar en nuestro teatro durante ocho dias en la época de feria.

Ha sido denunciada la fachada Este de la casa número 2 de la calle de la Roca, por hallarse en ruina inminente.

Segun noticias que se reciben de Bilbao y de las principales villas de nuestra provincia, vendrá muchísima gente para la inauguracion de la nueva plaza de toros.

Para los puertos de mar, organizan viajes de recreo algunas empresas de vapores costeros.

El presidente del círculo de Calderon de la Barca, en Valladolid, interesa el auxilio y valiosa influencia del gobernador para que acudan artistas á la Exposicion de pintura y escultura que en aquella ciudad se proyecta, y ruega se le manifieste las cantidades que para dicho objeto se suscriben en Santander.

El número de buques que pasaron por el canal de Suez durante el último mes de Junio fué de 256, los cuales pagaron á la compañía por derechos de tránsito 5.080.000 francos. En igual periodo del año y por igual concepto, los 286 buques que lo cruzaron rindieron 5.482.865,22 francos.

D. José Espinosa de los Monteros ha cesado en el destino de oficial de este gobierno de la provincia.

Han sido denunciados dos jóvenes que entraron ayer en el portal de la calle de Becedo número 11 y llenaron de lodo los retratos allí expuestos, llevándose parte del marco de uno de los muestrarios.

Se encuentra en esta ciudad el banquero de Madrid don Francisco Pelaez Piñera con su familia.

LAS PODEROSAS FACULTADES CURATIVAS DE LOS SALLICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ SON SUPERIORES Á LAS DE TODOS LOS MEDICAMENTOS ANALOGOS.

(Desconfiar de las imitaciones.)  
D. PEDRO GUTIERREZ Y RODRIGUEZ, Médico Titular de Pajares de la Lamoreana.

CERTIFICADO: Que he usado en mi clinica los Sallicitatos de bismuto y cerio preparados por el señor Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las *diarreas rebeldes*, habiendo tenido numerosos casos, que en el decurso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas, desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, señor Vivas.

Y para su satisfaccion á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido el presente en Pajares, á veinticuatro de Marzo de mil ochocientos noventa.—PEDRO GUTIERREZ Y RODRIGUEZ.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 8.

En Valencia se ha celebrado una manifestacion contra el gobierno constituido dando gritos subversivos.

Las autoridades intimaron á los manifestantes, que eran unos 3.000, para que se disolvieran, pero no obedecieron.

La guardia civil y la caballeria dispersaron los grupos.

No han ocurrido desgracias.

El nombramiento de Gobernador civil de Santander ha sido firmado á favor de

don Federico Ferrer que saldrá á fin de semana para su destino.

En Consejo de ministros se ha acordado conceder 15.000 pesetas al pueblo de Gandía para aliviar la penosa situacion porque atraviesa.

Se dá cierta importancia á una conferencia celebrada hoy entre los señores Castelar y Sagasta.

En Lóndres han ocurrido disturbios promovidos por miles de huelgistas al grito de ¡viva la revolucion social!

Hubo lucha con la policia resultando varios muertos y heridos.

Los ánimos están muy efervescentes en la capital de Inglaterra.

El señor Barzanallana ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado.

Tiéndose por segura la abdicacion del rey Fernando de Bulgaria.

Ha sido nombrado capitán general de Madrid el señor Primo de Rivera.

UNA PROTESTA.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Apreciable compañero: Le agradeceré tenga la bondad de ordenar la insercion de las siguientes lineas en el periódico de su digna direccion, como protesta individual de ciertos conceptos emitidos por el señor S. en la última «Revista» publicada en el número correspondiente al 30 de Junio próximo pasado, conceptos que atacan á uno de los más grandes triunfos alcanzados por la Ciencia moderna y que á la vez que inmortalizará el nombre de Peral, será una de las más brillantes páginas de nuestra historia: conceptos que esperaba ver rectificadas por voz más autorizada que la mia, pero que no me es posible dejar sin contestar por más tiempo, pues sería faltar á mis propias convicciones y á la fé ciega que tengo en los grandes progresos sancionados por el mundo científico.

«Si en España, tomada en bloque, existiera algo de buen sentido, seria cosa de alarmarse con esto del submarino. Afortunada aunque tristemente, lo que no existe no puede perderse....» Así empieza la seccion que consagra al submarino el señor S. en la «Revista» antes citada y ciertamente que tiene razon, puesto que él es una confirmacion viviente de esas afirmaciones. Porque de esa revista se desprende, sin acudir á las anteriores, que quien trata de censurarle todo por sistema; que quien pretende tener conocimientos suficientes para ser crítico enciclopédico es una *España en miniatura*, porque solo así se comprende que despues de las *múltiples y multiplicadas* pruebas realizadas bajo la direccion de una comision científica haya quien dude todavía. Y á esos que dudan les preguntaría yo ¿qué grado de perfeccion alcanzaban las primitivas máquinas de vapor? ¿qué comparacion puede establecerse entre el primer rudimentario motor eléctrico y los motores que hoy se construyen? ¿Qué diferencia entre el primer telégrafo y teléfono y los hoy usados?

O es que el señor S. despierta ahora del cándido y seráfico sueño en que le sumió el mareo que le produjo algun viaje realizado en el *Nautilus*? Tal vez sea esto y entonces es disculpable que hable de la manera que lo hace, porque de otro modo no se comprende que el señor Secadura (nombre que indica un estudio prolongadísimo) vierta semejantes ideas en un periódico que pocos dias hace proponía la construccion de un astillero para regalársele á Peral, como prueba de admiracion y del aprecio que ha despertado su invento en la Montaña: Aun que de esto no tiene V. la culpa señor S. sino el Director del periódico (y dispéñseme el amigo que tan *veladamente* le aluda) que ha consentido la insercion de esos conceptos que vienen á ser entre los lectores del periódico el jarro de agua fría destinado á disminuir el entusiasmo que

despertó la proposición á que antes hago referencia. (1)  
 Pero ¿no puede ser! Hay que ser españoles ante todo, y hoy para ser buen español es necesario apelar á todos los extrangerismos imaginables y por esto vamos elogiar á cada paso todo lo que procede de allende la frontera. Si Peral fuera inglés... ¡oh! entonces sería verdad lo que dice; pero es español y por ende modesto (aunque sabio) oficial de nuestra marina, y esto es intolerable; ningún hombre de esas condiciones puede inventar una *cosuca* que meta mucho ruido, que suba, que baje y que se halle en condiciones tales que el señor S. no haya podido enterarse de nada. ¿Esa es sin duda la causa de su disgusto eh? Si eso debe ser. Será que V. no ha podido comprender cómo pudo pasar esa *cosuca* debajo de aquel bergantín francés (cuya tripulación aplaudió á Peral) ni cómo pudo navegar sumergido tanto tiempo; ni cómo se habrá arreglado Peral para obtener una orientación perfecta; ni de qué manera dirige la *cosuca* y otra infinidad de cosas y problemas planteados por el insigne Peral sin que la ciencia haya demostrado que su realización es imposible.

Por algo decía V. señor S. que estamos en la tierra de «pan y Romero Robledo» porque éste ilustre y consecuente príncipe de la política ha sido el único que ha elevado su voz en el parlamento para quitar su importancia al maravilloso invento de Peral!

Seamos modestos ante todo; y ya que una comisión científica ha manifestado su admiración y entusiasmo después de realizadas las pruebas; ya que el gobierno ha concedido premios, merecidísimos en este caso; ya que España entera se apresura á felicitar al señor Peral (esto en serio, hay que decirlo quitándose el sombrero), no tenga V. la pretensión de ser el único que tenga buen sentido; dénos algo, siquiera sea de limosna, y no siga atacando lo que tan alto está, ni pretenda ridiculizarlo haciendo suposiciones que nunca fueron objeto de las aspiraciones de quien tan desinteresadamente gastó su vida y su talento en aras de esta pobre España «tan desprovista de buen sentido».

Y ya que estoy sentado como me digeron en cierta ocasión, no he de dejar la

(1) Nota de la Redacción.—Estamos de completo acuerdo con las teorías de Murguero respecto á Peral; pero como tenemos concedido á *Secundura* la sección para los lunes sin más condiciones que la de reunir las personalidades, le dejamos expansionarse, contra nuestro modo de pensar, por ir el escrito con inicial que indica no ser de redacción y tener esta demostrado desde los primeros momentos del Peral en los artículos de entrada que es *peralista* hasta la pared de enfrente.

Por lo demás, celebramos ver en la palestra á Murguero echando un cuarto á espaldas con *Secundura* sobre asuntos que á tantas y tan diversas opiniones ha dado lugar.

pluma sin emborronar una cuartilla más. ¿Conoce V., señor S., alguna fábrica de centeno ó de trigo? Ha hallado V. el medio de falsificar el agua y el fuego? Porque si así es debe V. apresurarse á hacerla desaparecer para que no exista eso que V. llamaría «contradecir la naturaleza».

Hay que tener mucho cuidado, pero mucho, en la elección de asuntos al hacer la revista de la semana: porque hay intereses respetabilísimos que *ni en broma* deben ser atacados cuando no hay fundamento para ello; y si V. los tiene debiera proceder de otra manera para comprobar por medios científicos todas esas falsificaciones que atribuye V., á los panaderos de Santander, y además para reclamar la reparación á que V. se creyere acreedor como dispone el artículo 228 de las ordenanzas que no habrá V. leído porque hay que *volver la hoja*.

Hago aquí punto, señor Director, y rogándole me dispense la molestia que le causo se repite de V. afectísimo amigo y compañero

Murguero.

Madrid Julio 7.

**COMPANIA VINICOLA**  
 DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao  
 ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

**Rioja Clarete**

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO —1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, llamada Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. . . . . 1 pesetas  
 » » 1887 » . . . . . 1'50 »  
 » » 1886 » . . . . . 1'75 »  
 » » 1885 » . . . . . 2 »  
 Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

**EDUARDO MARINA**

SAN JOSÉ NÚMERO 9, PRIMERO

TELÉFONO NÚMERO 50.

Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia.

Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administración dentro de la población.

Colocación de capitales con hipoteca y pagaré.

HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7.

Treinta y un años en el comercio de esta plaza: referencias en cualquier comercio. 8

**Aceites superiores de Montoro.**

Se sirven á domicilio.  
 Aceite refinado en botellas.  
 Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

**Del 12 al 14 del actual**

Llegará el vapor *Mereddio* con sesenta mil fanegas maíz redondo amarillo que se cederá á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á su receptor

**Don Leandro Hermosilla,**

del comercio de Santander.

**Línea de vapores SERRA**

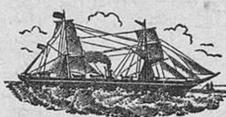
Y

**COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA,  
 GRACIA,  
 FRANCISCA,  
 LEONORA,  
 BENITA  
 Y ALICIA.



EDUARDO,  
 SERRA,  
 GUIDO,  
 HUGO,  
 ENRIQUE,  
 PEDRO,  
 Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.  
 PARA HABANA Y MATANZAS,  
 Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
 Sagua la Grande, Guantánamo,  
 Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara  
 y Nuevitás.

Habana, Matanzas, } FRANCISCA el 9 de Julio.  
 Santiago de Cuba }  
 y Cienfuegos. . . . .  
 Habana, Matanzas, } Hugo el 16 de idem.  
 Santiago de Cuba }  
 y Cienfuegos. . . . .  
 Habana, Matanzas, } PEDRO el 23 de idem.  
 Santiago de Cuba }  
 y Cienfuegos. . . . .  
 Habana, Matanzas, } LEONORA el 30 de idem.  
 Santiago de Cuba }  
 y Cienfuegos. . . . .

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

**Maíz americano planchado.**

Ha llegado á este puerto el vapor *Powhatan* que se esperaba de los Estados Unidos con cargamento de maíz superior que se venderá por partidas á precios muy baratos.

Los pedidos diríjanse exclusivamente á

**D. J. M. Gonzalez Trevilla,**

Muelle, núm. 35, escritorio.

**Café Imperial.**

En breve hará su primera presentación en esta temporada, la muy aplaudida y sin rival cantante del género andaluz doña *Concha Acevedo* que por los dueños de dicho establecimiento ha sido contratada para actuar en él, durante la temporada de verano.

**COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERÍA**

SAN FRANCISCO 12. **E. SIERRA.** SAN FRANCISCO 12.

En esta antiquísima y acreditada casa, se ha recibido procedente de las principales fábricas nacionales y extranjeras, una abundante y variada colección de géneros, lanillas, patenes, tricots, gergas, vicuñas, etc., etc., todo en clases finas, dibujos y colores de lo más nuevo y elegante.

La confección rápida y esmerada en esta casa la tiene garantizada con los 42 años que lleva de existencia.

**LA ESTACION**

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras,

señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (rajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg; y en Santander en la Administración de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8.

**Salicilatos**

**DE BISMUTO Y CERIO**

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones féridas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que con la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Santander en la farmacia de don Leopoldo Hontañón.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

Muelle 8.

verdadero movimiento de la pieza.  
 —Pero también es ocurrencia, dijo María, escojer una música tan difícil. La modestia no es ciertamente la moneda que corre entre los músicos. ¿Por que no tocas más bien una cosa que sepas de memoria?

—Es cierto, hermana mia; pero por la última vez queria que se oyera una pieza de éxito. Es ya tiempo de que lo dejes; el corazón puede permanecer joven; pero los dedos envejecen; lo conozco muy bien.

—No, os equivocais, tío Juan, dijo Herminia. Todavía faltan cuatro días de aquí al domingo. La repetiremos hasta que sepais tocarla perfectamente. No lo dudeis: saldrá bien. Sólo en el allegro una dificultad, en la cual os parais siempre; pero no es nada: así que la domineis, no habrá nada que decir.

—Pues bien; creo que tienes razón, Herminia; probemos de nuevo con ánimo fuerte y firme voluntad; veremos si puedo vencer

escala rápida le obligaba á recorrer con viveza los dedos desde arriba hasta abajo de las cuerdas, mas guardaba el compás y no dejaba de tocar con afinación. Pero todo fué ménos bien cuando empezaron el *allegro* y la pieza tomó un carácter más precipitado, M. Blondel gritaba de tiempo en tiempo á su compañera:

—¡Es demasiado aprisa, es demasiado aprisa! Ella continuó sin detenerse, mientras que el violoncelista, cansado y sin aliento, se paró en medio del *allegro*. El sudor corría por su frente y jadeaba lo mismo que cualquiera que á fuerza de correr se quedaba sin poder respirar.

—¡Uf! dijo suspirando; lo haces á propósito, Herminia; parece que te están dando latigazos. ¿Crees acaso que tengo veinticinco dedos en la mano izquierda?

—Pero, querido tío, contestó Mad. Decok, ¿qué queréis que haga? Es el compás, es el

na, para alcanzarlo; pero no creais que por eso esté descontento. Estoy cierta de que no hay día sin que mi Ernesto levante los ojos al cielo para dar gracias á Dios por su infinita bondad. Dejad que trabaje, tío Juan. ¡Si supiérais lo dichoso que es cuando puede guardar las sumas más insignificantes, efecto del fruto de sus sudores! ¡Si hubiérais podido leerlo cuando colocó diez títulos de renta de mil francos sobre la cuna de sus hijos dormidos, hubierais vertido lágrimas de ternura y admiración! Ernesto, mi marido, tiene el corazón de un ángel y la voluntad de un gigante.

Herminia pronunció estas palabras con tanto entusiasmo, que sus auditores estaban visiblemente conmovidos.

—¿De veras, mi querida sobrina? dijo Blondel; casi me harías creer que he hecho mal. Pues bien, trabajaremos todos juntos por el feliz porvenir de vuestros queridos

# UNION AGRICOLA NACIONAL.

## COMPANIA ANONIMA

DE

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO

ESTABLECIDA EN MADRID.

CAPITAL SOCIAL 80.000.000 DE REALES.

Esta Sociedad asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, fábricas, establecimientos industriales, ganado y cosechas por piedra y heladas, de los riesgos de incendios en general, del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado y de los aparatos de máquinas de vapor, mediante una módica prima anual.

Todos los meses publica en los periódicos oficiales el balance de sus operaciones, remitiéndolo al Gobierno en conformidad a lo dispuesto por el Código de Comercio.

Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por nuestras Tarifas.

La *Union Agrícola nacional*, es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos a ninguna Compañía extranjera.

Palmaria prueba de la justicia y rectitud en que se inspira la favor de los intereses de sus asegurados, la de que jamás han tenido estos que someter la gestión del pago de sus siniestros a la acción judicial, sino que por el contrario han percibido en brevísimo plazo el importe de los daños originados.

Para más detalles dirigirse en Santander a don José López Gómez, Rualasal, núm. 12, principal; subdirector de la provincia.

# QUEEN

## INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, a los Tribunales españoles, admite seguros a premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

# GUANO MARINO.

## LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

## ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

**PERFECCIONADO** este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas a la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, a D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander a don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, a los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

### ENFERMEDADES

## SECRETAS

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombra los prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Santander: don Dionisio Erasun.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen a hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

### CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTÍFICOS

DE LOS

### RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373

Por el Prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;

Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'.

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



niños. Pero no hablemos más de penas. No tenemos el más leve motivo para ello.

La niña se había quedado dormida en las faldas de su madre.

Después de un instante de silencio, Juan Blondel dijo:

—Herminia, si llamaras a la criada para que acueste a los niños en la cuna, repetiríamos otra vez en el piano la pieza de Servais.

—¿Todavía? exclamó María.

—Es que debo ejecutarla el domingo en el concierto que se da a beneficio de los pobres de Schaerbeck. Como será probablemente la última vez que me atreva a tocar en público, no me haría gracia que se burlasen de mí, hermana mía.

Herminia tocó la campanilla, la criada se llevó a los niños, y la madre y la tía los fueron a meter en la cuna.

Entre tanto, M. Blondel corrió por el Jar-

din hacia su casa para ir a buscar el violoncello.

Cuando volvió, Herminia estaba sentada en el piano recorriendo el teclado, y le preguntó riéndose:

—Y bien, ¿estamos ya? Debemos no perder tiempo, querido tío, por que los niños pueden despertarse....

—Vas también a correr querida Herminia, sin tener ni compasión ni indulgencia, murmuró Blondel, el cual sudaba para apretar las cuerdas de su violoncello y ponerlo de acuerdo con el tono del piano. Debes considerar que misdedos no tienen ya veinticinco años. Por el amor de Dios, no me hagas sudar sin compasión.

—Muy bien: ya esta afinado, interrumpió Herminia. Cuidadito; ya empezamos.

Salió muy bien al principio, y mientras duró el andante. Es cierto que el antiguo aficionado soplabá con violencia cuando una

esta dificultad.

El allegro se volvió a tocar y salió mucho mejor. En el momento de acercarse al paso temible, Blondel reunió todas sus fuerzas, palideció y en sus ojos se notaba una profunda preocupación; un grito de alegría se le escapó, y un aplauso que lo animó le contestó desde el piano. Había vencido la dificultad sin detenerse, y continuaba tocando con tanto aplomo como ligereza.

De pronto, la criada se presentó en el dintel de la puerta, y dijo:

—Señora, aquí está Mad. Pottewal.

—¡Mi hermana! exclamó Herminia.

Mad Pottewal, que había ido detrás de la criada, entró en el cuarto.

Sorprendido Blondel, dejó caer al suelo su violoncello. Al primer golpe de vista observó que su sobrina Teresa estaba muy pálida y que sus ojos tenían señales de haber vertido abundantes lágrimas.